



**ACTA DE ACUERDOS  
REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO ÁA2**

Fecha:	<b>30 de enero de 2024</b>	Folio:	<b>CI 001/2024</b>
Lugar:	<b>Sala 113</b>	Hora de inicio:	<b>12:40</b>
		Hora de finalización:	<b>14:40</b>

INTEGRANTE DEL CONSEJO INTERNO	FIRMA DE ASISTENCIA	ROL, FUNCIÓN O CALIDAD
Jorge García Villanueva		Presidente de la Consejo Interno
Jessica Gloria Rocío del Socorro Rayas Prince		Responsable de la Licenciatura en Educación indígena
Elizabeth Hernández Alvidrez		Representante del CA-14 Hermenéutica y Educación Intercultural
Ana Laura Lara López		Representante del CA-88 Estudios de Género en Educación
Mayra García Ruiz		Representante del CA-119 Educación Ambiental y Sustentabilidad
Ernesto Díaz Couder Cabral		Representante de CA-64 Diversidad, Ciudadanía y Educación
María Elena Madrid Montes		Representante de CA-SN Los valores en la Educación del Siglo XXI: Ambiente, Derechos Humanos y Sexualidad
José David Alarid Diéguez		Representante de CA-SN Sujetos y Procesos Socioeducativos
María de Jesús Salazar Muro		Representante de CA-SN Educación Intercultural Bilingüe
Alba Liliana Amaro García		Representante de CA-SN Interculturalidad: Equidad y Pertenencia Cultural en la Educación
Alicia Lily Carvajal Juárez		Representante de CA-SN Matemáticas y Diversidad
Martín Alejandro Hernández Falcón		Representante de CA-SN Centro Psicopedagógico y Psicoterapéutico de Atención a la Educación
César Makhlouf Aki		Representante de CA-SN Didáctica de la Lengua y Alfabetización Académica
Rosaura Cordero Cisneros		Representante de CA-SN Procesos Educativos, Desarrollo Social y Derechos Humanos



**ACTA DE ACUERDOS  
REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO ÁA2**

JP: 121  
JP: 141

		Folio:	<b>CI 001/2024</b>
Fecha:	<b>30 de enero de 2024</b>	Hora de inicio:	
Lugar:	<b>Sala 113</b>	Hora de finalización:	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del Lic. Luis Felipe Treviño Hernández como nuevo Enlace Administrativo de la Coordinación (oficina 144, [ltrevino@upn.mx](mailto:ltrevino@upn.mx))
2. Distribución de cubículos
  - a. Ratificación de la asignación del cubículo 117
  - b. Asignación del cubículo 155
  - c. Asignación de cubículo 165
3. Solicitud del Consejo de la LEI para reubicar a su personal administrativo
4. Presentación del Lic. Miguel Zacarías Estrada como Secretario Técnico de la Comisión de Investigación (cubículo 142, [mzacarias@upn.mx](mailto:mzacarias@upn.mx))
5. Calendario de reuniones ordinarias del Consejo Interno:
6. Informe de gestión 2021-2023.
7. Renovación de la persona representante ante la Comisión de Sabático
7. *Asuntos generales*



**ACTA DE ACUERDOS**  
**REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO ÁA2**

Fecha:	<b>30 de enero de 2024</b>	Folio:	<b>CI 001/2024</b>
Lugar:	<b>Sala 113</b>	Hora de inicio:	<b>12:40 hrs.</b>
		Hora de finalización:	<b>14:40 hrs.</b>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del Lic. Luis Felipe Treviño Hernández como nuevo Enlace Administrativo de la Coordinación (oficina 144, [lfrevino@upn.mx](mailto:lfrevino@upn.mx))
2. Distribución de cubículos
  - a. Ratificación de la asignación del cubículo 117
  - b. Asignación del cubículo 155
  - c. Asignación de cubículo 165
3. Solicitud del Consejo de la LEI para reubicar a su personal administrativo
4. Presentación del Lic. Miguel Zacarías Estrada como Secretario Técnico de la Comisión de Investigación (cubículo 142, [mzacarias@upn.mx](mailto:mzacarias@upn.mx))
5. Calendario de reuniones ordinarias del Consejo Interno:
6. Informe de gestión 2021-2023.
7. Renovación del Representante ante la Comisión de Sabático
8. Asuntos generales

**ACUERDOS**

1. Presentación del Lic. Luis Felipe Treviño Hernández como nuevo Enlace Administrativo de la Coordinación (oficina 144, [lfrevino@upn.mx](mailto:lfrevino@upn.mx))
  - El Lic. Treviño entra en funciones como responsable de la Oficina de Enlace Administrativo a partir del 01 de febrero de 2024.
  - El Lic. Miguel Zacarías Estrada entra en funciones como Secretario Técnico de la Comisión de Investigación (cubículo 142, [aa2investigacion@upn.mx](mailto:aa2investigacion@upn.mx)), a partir del 01 de febrero de 2024.

2. Distribución de cubículos.

Este Consejo **acuerda** ratificar las siguientes designaciones de cubículos al personal académico que se señala:

- a. Se asigna por parte de este Consejo el cubículo 117 a la Dra. Salazar Muro.
- b. Se asigna por parte del Cuerpo Académico "Procesos Educativos, Desarrollo Social y Derechos Humanos" el cubículo 155 a la Dra. Rosaura Galeana Cisneros.
- c. Se asigna por parte del Cuerpo Académico "Matemáticas y Diversidad" el cubículo 165 al Mtro. Hugo Hipólito Balbuena Corro. (*Ver anexo 01*)

**Se ratifican las 03 asignaciones de cubículo, la formalización de las asignaciones se hará mediante oficio y entrega de juego de llaves a las mencionadas personas.**

3. Solicitud del Consejo de la LEI para reubicar a su personal administrativo en el cubículo 136

**Acuerdo.** Se solicita al Coordinador que haga un par de propuestas de reacomodo priorizando el intercambio de espacios entre el personal de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) y Ximena Romo, las propuestas por orden de prioridad son:

- Intercambiar el uso del espacio de los apoyos de la LEI con el personal administrativo de la Licenciatura en Educación de Adultos (cubículo 130) previa consulta con la Mtra. Ximena .



- Reubicar al personal administrativo de la LEI en la sala 2A frente a los cubículos 121, 122, 123 y 124
- Reubicar al personal administrativo de la LEI en el cubículo 136 donde actualmente se encuentran las listas para firma de asistencia.

Esto será revisado en sesión extraordinaria.

4. Presentación del Lic. Miguel Zacarías Estrada como Secretario Técnico de la Comisión de Investigación y apoyo a gestión de eventos (cubículo 142, correo electrónico: [mzacarias@upn.mx](mailto:mzacarias@upn.mx))
5. Aprobación del calendario de reuniones\* (12:30 horas) del Consejo Interno, a saber:
  1. Lunes 26 de febrero
  2. Martes 19 de marzo
  3. Lunes 29 de abril
  4. Martes 28 de mayo
  5. Lunes 24 de junio
  6. Martes 30 de julio
  7. Lunes 26 de agosto
  8. Martes 24 de septiembre
  9. Lunes 28 de octubre
  10. Martes 26 de noviembre
  11. Lunes 09 de diciembre

\*Se mantiene la opción de tener reuniones extraordinarias de acuerdo con la carga y urgencia de asuntos a tratar en el orden del día.

**Acuerdo.** Se aprueba el calendario propuesto, considerando las sesiones extraordinarias para asuntos emergentes.

6. Informe de gestión 2021-2023.  
Ver anexo 02

\*Se planteó que el Informe se presente al pleno del Área, posiblemente el mismo día que la Dra. Ruth Briones presente al Área el Sistema Virtual.

7. Renovación del Representante ante la Comisión de Sabático  
**Acuerdo.** Cada representante de Cuerpo Académico enviará por correo electrónico la propuesta para representante de la Comisión de Sabático así como la postura del cuerpo académico sobre si el voto se hace por Consejo Interno o por voto universal de todo el colegiado del área. Las propuestas serán enviadas el 07 de febrero de 2024 a más tardar al correo: [aa2@upn.mx](mailto:aa2@upn.mx)

#### Asuntos generales

8. Redistribución de espacios del personal administrativo  
**Acuerdo.** Una vez que concluya la reubicación del personal administrativo de la LEI y del área se hará llegar un mapa de ubicación del personal administrativo a todo el Consejo Interno.

9. Reportar por correo electrónico a: [aa2@upn.mx](mailto:aa2@upn.mx) la presencia de algún tipo de plaga (ratones, insectos u otros).
  - Cada representante de cuerpo académico comunicará y solicitará a quienes integren su cuerpo académico que escombren y permitan la limpieza de sus cubículos, así como proporcionar copia de las llaves de los cubículos para facilitar tareas de aseo, fumigación, desinfección y colocación de cebos para ratas.
  - La solicitud de colocación de veneno para ratas se hace por medio de correo electrónico al Lic. Luis Felipe Treviño ([lftrevino@upn.mx](mailto:lftrevino@upn.mx)) para que levante el reporte ante Protección Civil.



- 9. La Mtra. Angélica Rocío Guzmán Lenis realizará una estancia doctoral de investigación con la Dra. Mayra García Ruiz, ubicada en la sala 5A durante los meses de febrero y marzo de 2024.
- 10. Se reitera que sólo el Enlace Administrativo (Luis Felipe) y el Apoyo Técnico (Miguel) pueden gestionar eventos por parte del Área Académica.
- 12. Se reitera la disposición de cierre de los sanitarios. Quien no tenga llave puede solicitarla Lic. Luis Felipe Treviño.

**Acuerdo.** Para el uso de los sanitarios del Área Académica 04 se podrá solicitar al Lic. Luis Felipe Treviño (Enlace Administrativo, C-144) copia de la llave

13. Aviso sobre el periodo de elaboración/recepción de informes anuales 2023. Se sigue a la espera del formato a emplear este año por parte de Secretaría Académica, se sugiere empezar a trabajarlo en el formato de 2022.

14. Medidas sanitarias de acuerdo con la circular R-SA-24-01-17/36 Se solicita observancia de lo establecido en la circular mencionada. (Ver anexo 03)

15. Minutas y comunicados del Área  
**Acuerdo.** Se avisará al colegiado del área por correo electrónico cuando la minuta esté en el portal institucional.

Elaborado por: Alma Yazmín Hernández Gómez, Apoyo Técnico de la Coordinación

**FIRMAS DE APROBACIÓN DE LA MINUTA**

JESSICA GLORIA ROCÍO DEL SOCORRO RAYAS PRINCE

ELIZABETH HERNÁNDEZ ALVÍDREZ

ANA LAURA LARA LÓPEZ

MAYRA GARCÍA RUIZ

ERNESTO DÍAZ COUDER CABRAL

MARÍA ELENA MADRID MONTES

JOSÉ DAVID ALARID DIÉGUEZ

MARÍA DE JESÚS SALAZAR MURO

ALBA LILIANA AMARO GARCÍA

ALICIA LILY CARVAJAL JUÁREZ

MARTÍN ALEJANDRO HERNÁNDEZ FALCÓN

CÉSAR MAKHLOUF AKI

ROSAURA GALEANA CISNEROS

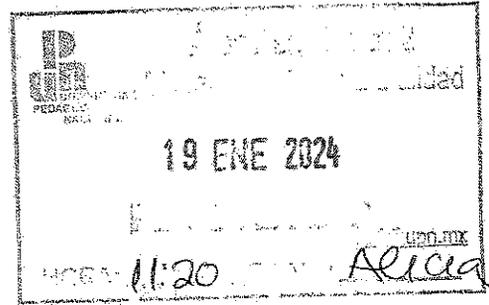
JORGE GARCÍA VILLANUEVA

# ANEXO 01

Ciudad de México, 15 de enero, 2023.

C.I.  
Matemáticas

DR. JORGE GARCÍA VILLANUEVA Y  
CONSEJO INTERNO DEL ÁREA ACADÉMICA 2  
PRESENTE



Con base en el Acuerdo de Consejo Interno del Área Académica 2 del 27 de junio del 2023, los integrantes del Cuerpo Académico *Matemáticas y diversidad* nos dirigimos al Consejo Interno que Ud. preside para comunicar que decidimos que, el Cubículo 165 (individua) antes ocupado por nuestra colega la Dra Alicia Avila Storer, pase a ser ocupado por el Mtro Hugo Balbuena Corro.

Esta solicitud la hacemos toda vez que el Mtro cubre los requisitos de asignación que se documentaron en el Anexo I de la Minuta de Consejo Interno del pasado 28 de agosto del año pasado (folio MCIAA2-09/2023).

Agradeceremos se notifique nuestro acuerdo al Consejo Interno y se proceda a la ratificación de esta asignación para poder ocupar el Cubículo señalado.

gm

ATENTAMENTE

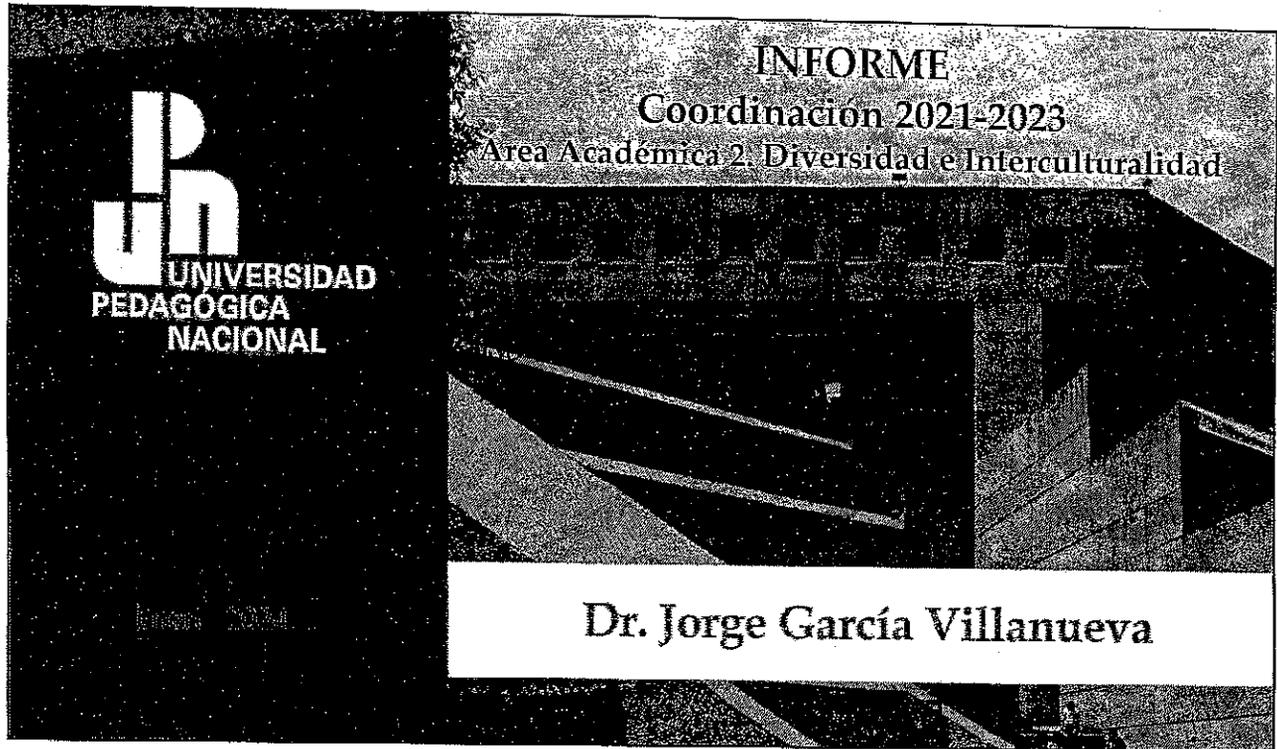
Hugo Hipólito Balbuena Corro

José Luis Cortina Morfín

María Rosalba Canseco Aguilar

Alicia Lily Carvajal Juárez

**ANEXO 02**



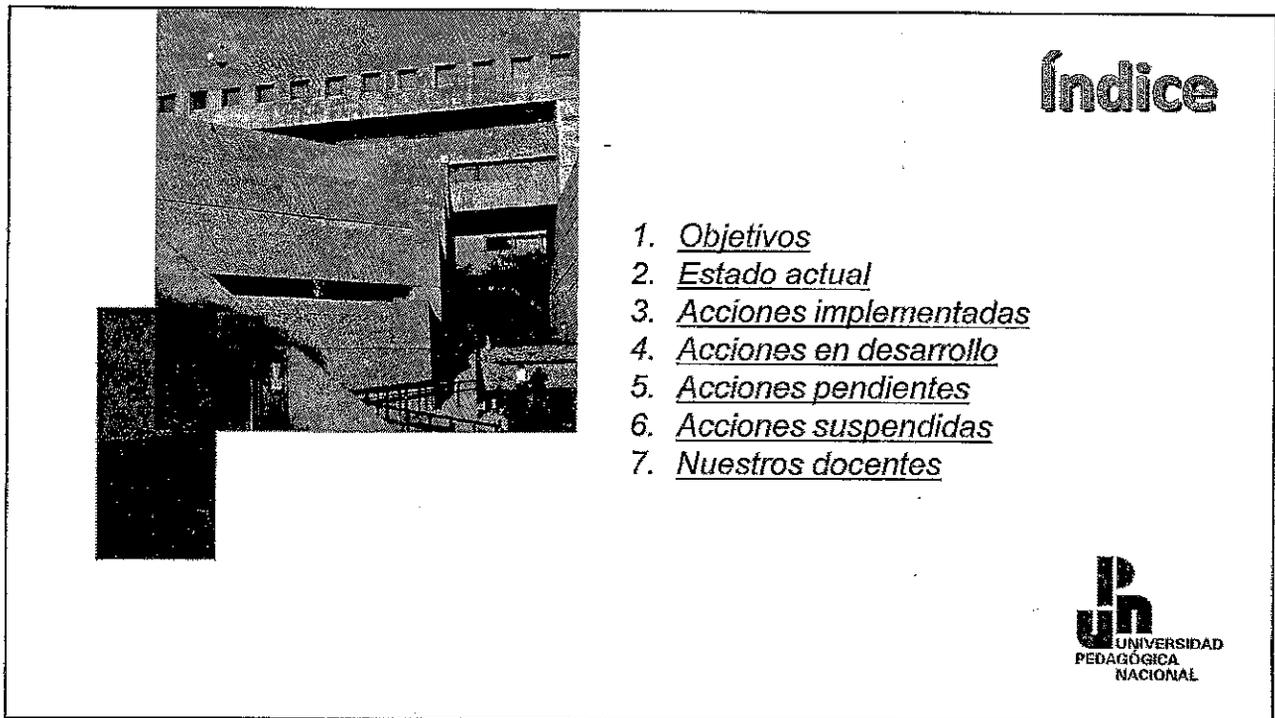
**INFORME**  
**Coordinación 2021-2023**  
**Area Académica 2. Diversidad e Interculturalidad**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**Dr. Jorge García Villanueva**

*JG*

1

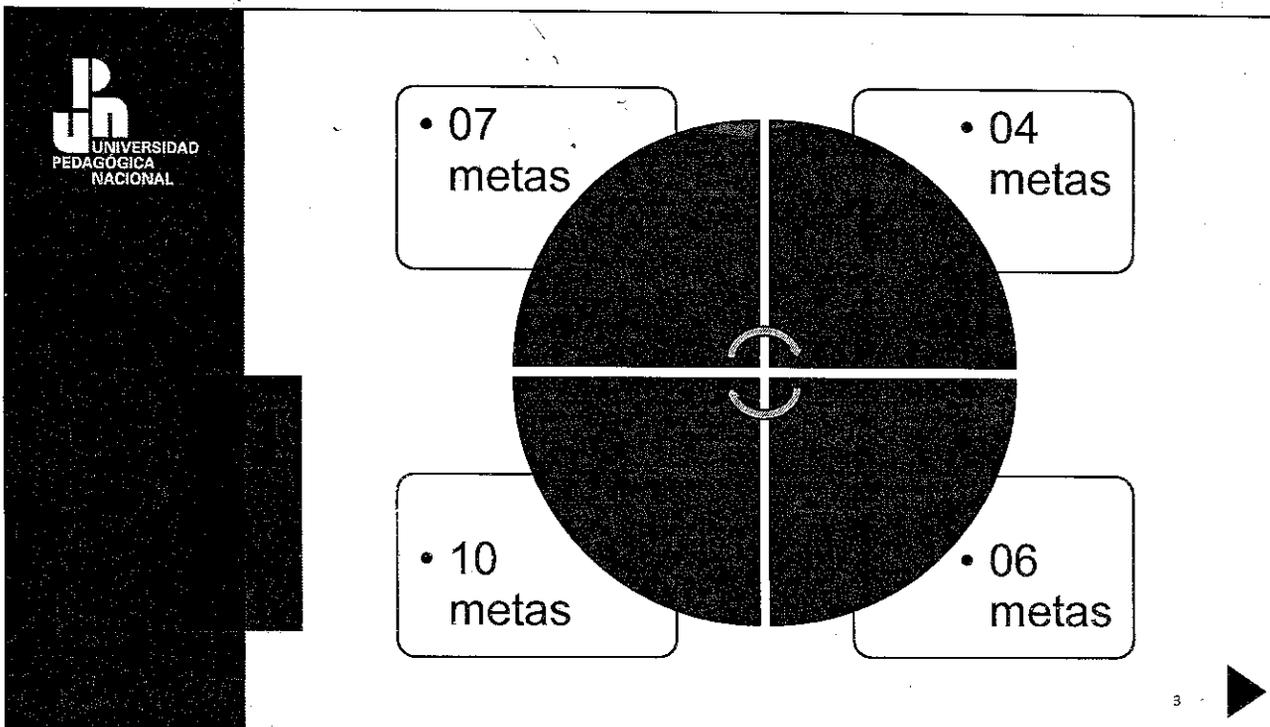


**Índice**

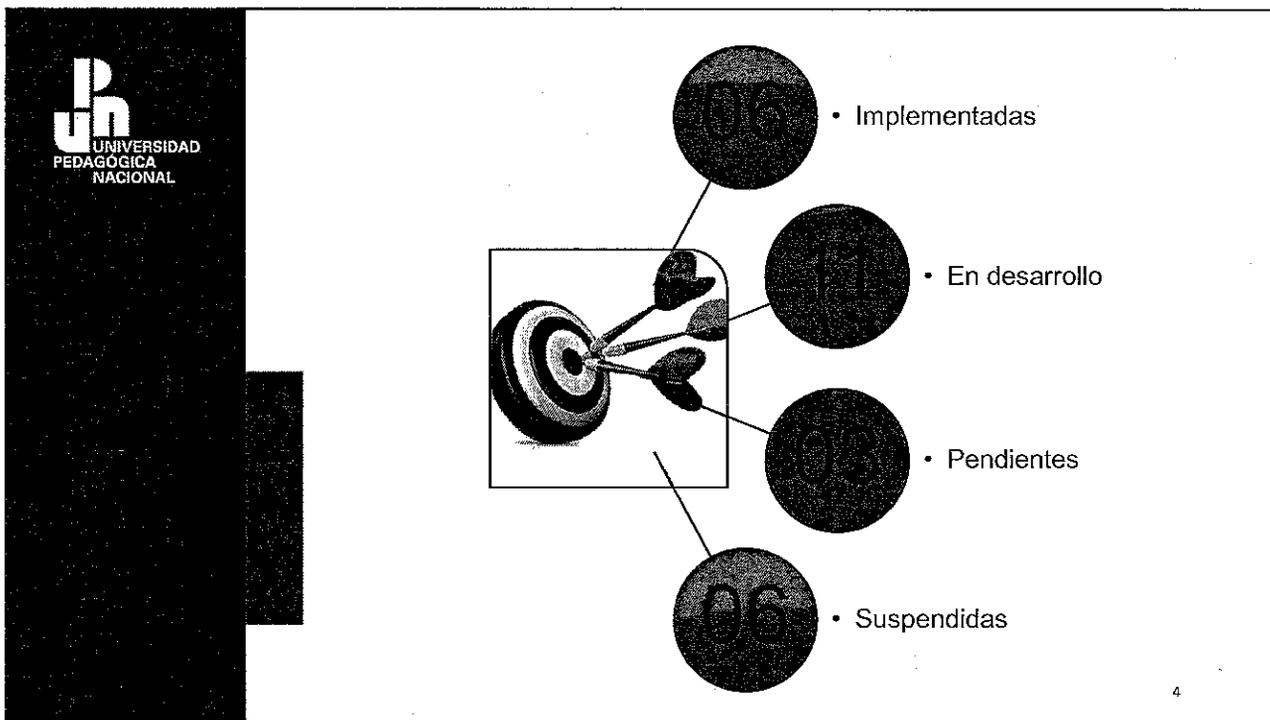
1. Objetivos
2. Estado actual
3. Acciones implementadas
4. Acciones en desarrollo
5. Acciones pendientes
6. Acciones suspendidas
7. Nuestros docentes

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

2



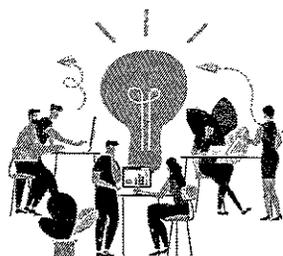
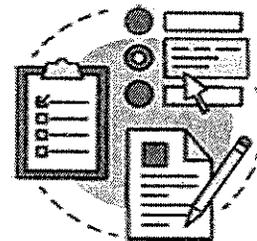
3



4

### En investigación

- Mejorar los procesos de la Comisión de Investigación



### En gestión

- Trabajar bajo el principio de transparencia total
- Revisión y, en su caso, redistribución de actividades entre el personal de apoyo

5

5

### En gestión



- Coordinación del curso: Género Diversidad Sexual y Salud: Un asunto educativo, organizado por la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR) y realizado del 16 al 27 de octubre de 2023, con duración de 32 horas en la modalidad en línea.

- Coordinación del XVIII Curso de Actualización para Profesores en el marco del Programa Escuelas México, organizado por la Academia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y que se realizó del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, con duración de 20 horas es su modalidad en línea.



6

6

### En **gestión**

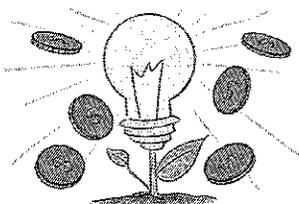
- Acciones de mantenimiento
  - Pintura
  - Reparaciones
  - Rediseño de espacios
  - Fotocopiado
  - Sala de trabajo Apertura de persianas en salas de juntas y asesorías



7

### En **docencia**

- Propiciar la creación de una nueva licenciatura en Educación de Adultos
- Estimular la creación de dos programas de especialización
- Avivar la creación de un programa de maestría
- Incorporar el uso de TIC para apoyo de los programas de docencia



### En **investigación**

- Buscar fuentes de financiamiento externas para ayudantes de investigación
- Pugnar por el otorgamiento de apoyos incondicionales a los proyectos de investigación del área

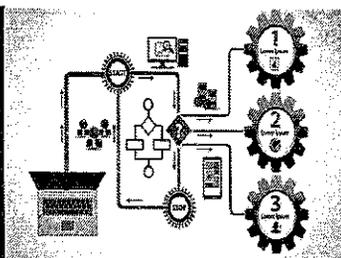
8

8

### En difusión y extensión

- Gestionar la creación de cursos en formato MOOC para plataformas México X e iTunes U

### En gestión



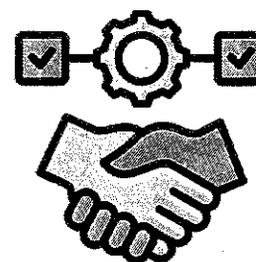
- Alinear la gestión con los principios de austeridad y honestidad del Gobierno Federal
- Propiciar la generación de un manual de procedimientos del área
- Impulsar el diálogo para la redefinición de la Universidad que queremos ser
- Propiciar la discusión respetuosa de todas las posturas frente a la redefinición de la UPN

9

9

### En docencia

- Atraer recursos para el funcionamiento del PAAEI
- Diversificar convenios de colaboración para servicio social y/o prácticas profesionales para estudiantes de la LEI



### En difusión y extensión

- Gestionar la creación de una serie de podcasts del área

10

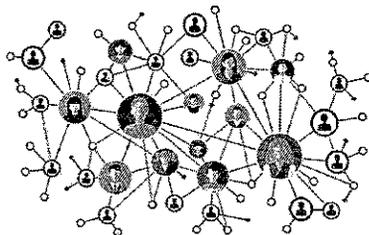
10

### En docencia

Impulsar la oferta de programas educativos interinstitucionales a distancia en colaboración con la Unadm

**UnADM**

Universidad Abierta y a  
Distancia de México



### En investigación

Generar convenios de colaboración interinstitucionales que apoyen la investigación del área

11

11

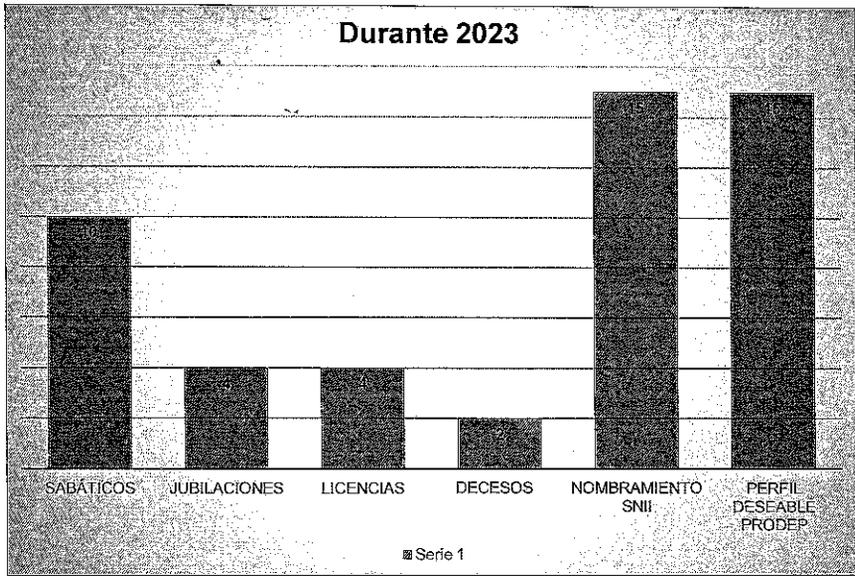
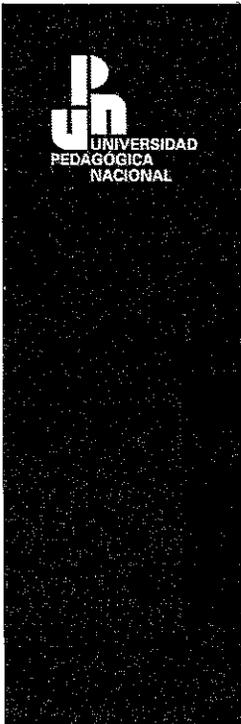
### En difusión y extensión

- Propiciar la aceleración del dictamen de obras enviadas a Fomento Editorial
- Propiciar la aceleración del proceso editorial de obras aprobadas por el Comité Editorial
- Defender la publicación permanente de las obras impresas también en formato e-Pub
- Insistir en la creación de micrositiros institucionales de cada cuerpo académico del área



12

12





*Adm*

Ciudad de México, 17 de enero de 2024

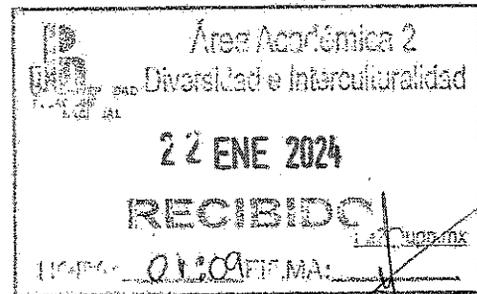
**CÍRCULAR NÚMERO**

**R-SA-24-01-17/36**

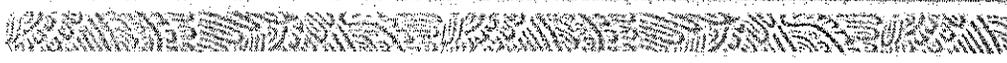
**COMUNIDAD UPN  
PRESENTE**

Con el propósito de garantizar las condiciones óptimas de higiene y proteger la salud de la comunidad universitaria en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, durante la temporada invernal y ante el cambio en el comportamiento de COVID-19 y la presencia de otras enfermedades respiratorias como influenza, gripe común, neumonía, entre otras, se dan a conocer las medidas generales de prevención de contagios y complicaciones de estas afecciones:

1. Se recomienda utilizar el cubrebocas de manera permanente al estar interactuando con otras personas y en reuniones en espacios cerrados donde no haya una adecuada ventilación.
2. Si existe malestar que sugiera infección respiratoria, se recomienda extremar precauciones, asimismo, deberá acudir a su unidad médica, a fin de obtener un diagnóstico específico, y con ello identificar las posibles complicaciones. En ningún caso deberá automedicarse.
3. Cuando se presenten casos de enfermedad coincidentes en un grupo académico o área de oficina, se deberán extremar las precauciones señaladas, y se deberá tener estrecha comunicación con el Departamento de Servicios (Unidad de Protección Civil y Servicio Médico), a fin de que se realice la desinfección correspondiente del área.
4. Lavar las manos con agua y jabón durante 40 segundos, aplicando la técnica correspondiente, realizarlo las veces que sean necesarias.
5. Desinfectar constantemente las manos con alcohol gel al 70%.
6. Realizar el estornudo de etiqueta, esto es cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con el ángulo interno del brazo.
7. Procura no saludar de beso o mano.
8. No escupir dentro de la Universidad.
9. Evita tocarte la cara, especialmente nariz, boca y ojos.
10. En las aulas, auditorios, oficina y salas de reunión, se deberá procurar la ventilación (abrir puertas y ventanas).



*3*





Ciudad de México, 17 de enero de 2024

**CIRCULAR NÚMERO**

**R-SA-24-01-17/36**

- 11. En caso de pertenecer a algún grupo de mayor riesgo de complicaciones (personas mayores de 60 años, tener comorbilidades o enfermedades predisponentes, embarazo o ser personal de salud), se sugiere tener dosis de refuerzo de cualquiera de las vacunas disponibles contra influenza y COVID-19. Es importante enfatizar la recomendación de completar esquemas de vacunación.
- 12. Cuando el personal sea diagnosticado con la enfermedad COVID-19 (Prueba positiva), y con el objetivo de que se mantenga en el aislamiento requerido, se le apoyará con la justificación de sus inasistencias.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**ARTURO LATABÁN LÓPEZ**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

